

Materia: Didáctica especial y prácticas de la enseñanza

Departamento:

Ciencias Antropológicas

Profesor:

Cerletti, Laura. Rúa, Maximiliano

Anual - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

ASIGNATURA: DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICAS DE LA
ENSEÑANZA

PROFESORES: LAURA CERLETTI – MAXIMILIANO RÚA

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y
normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el
dictado a distancia)

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: DE ACUERDO A LA RES (CD) N°
2097/99

CUATRIMESTRE: Anual

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 7127

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
MATERIA: DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
MODALIDAD DE PROMOCIÓN: DE ACUERDO A LA RES (CD) N°2097/99

CARGA HORARIA: 192 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1° CUATRIMESTRE DE 2021
CÓDIGO N°: 7127

PROFESORES: Laura Cerletti y Maximiliano Rúa

EQUIPO DOCENTE:²

Jefe de Trabajos Prácticos: Javier García

Jefa de Trabajos Prácticos: María Mercedes Hirsch.

Ayudante de primera: María Laura Frabizio

Ayudante de primera: Soledad Gallardo

Ayudante de primera: Laura López

Ayudante de primera: Verónica Messina

Ayudante de primera: Virginia Salerno

Ayudante de primera: Ana Eva Ziliani

Ayudante de primera: Verónica Zallocchi

Ayudante de primera: Roberto Zurutuza.

FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

Esta materia concreta una de las opciones de terminalidad de la carrera de Ciencias Antropológicas, aquella que habilita a obtener el título de Profesor/a en Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas-, que reúne a los y las

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

estudiantes de ambas orientaciones. Esta ubicación de la materia plantea un desafío específico. En términos amplios, requiere integrar y proyectar hacia una posible inserción profesional (la docencia) la formación que las y los estudiantes han transitado a lo largo de las diversas asignaturas del plan de estudios. Y más específicamente, implica poner esas experiencias formativas en uso para elaborar y llevar a cabo propuestas de construcción de conocimientos en los contextos de enseñanza, y con ello, consolidar el trabajo de las y los antropólogos/os orientado a la transmisión de los conocimientos específicos de la disciplina.

Por tanto, nuestro punto de partida consiste en reflexionar sobre los “núcleos básicos” que configuran las Ciencias Antropológicas en la Argentina y en especial en nuestra Facultad. A partir de este planteo epistemológico formulamos nuestra propuesta de trabajo, con el propósito de abordar los múltiples problemas que la Antropología plantea en su construcción teórica y sus centrales aportes al análisis de los diferentes contextos educativos. En el mismo sentido, partimos del supuesto de que estos aportes no sólo constituyen los conocimientos centrales a ser transmitidos, sino que también brindan las bases teórico-metodológicas a partir de las cuales desplegar un proceso reflexivo sobre las propias prácticas de construcción de conocimientos de los/as antropólogos/as, incluyendo las vinculadas a la docencia.

Desde este enfoque, el presente programa intenta recuperar los análisis referidos a los procesos escolares y educativos realizados por la Antropología. En efecto, la propuesta de trabajo incluye una reflexión crítica que pone en tensión los conocimientos de la Antropología y el desarrollo de las estrategias y prácticas necesarias para el ejercicio de la docencia en esta área del conocimiento.

Así, pensamos que reflexionar sobre la enseñanza de la Antropología es reflexionar sobre los interrogantes claves que se ponen en juego desde el marco conceptual que se ha construido a lo largo del proceso de formación, lo que implica problematizar el campo de conocimientos específico y el campo de sus prácticas de enseñanza y de construcción de conocimientos. La interacción entre ambas dimensiones del conocimiento da lugar al eje propio de esta propuesta de trabajo: qué significa enseñar antropología hoy.

En este sentido, partimos de una reconceptualización de la enseñanza como práctica relacional entre sujetos que construyen niveles diferenciales de conocimiento social. El papel central de los sujetos (docentes, estudiantes) requiere repensar las prácticas de enseñanza articulando el acceso a los

conocimientos en función de un proyecto político para quien asume la “práctica” de enseñar.

El avance en el ámbito universitario nacional de los profesorados, entre ellos el de la Antropología, el avance de contenidos disciplinares específicos en las áreas curriculares de los ministerios educativos y la dispersión de las problemáticas de corte antropológico en diferentes asignaturas de las escuelas secundarias, su presencia en los institutos de formación de profesores en terciarios y en carreras universitarias, nos plantea el desafío de reflexionar sobre la relación que como disciplina y “comunidad” académica construimos con los diferentes contextos educativos. Estas presencias y relaciones serán un aspecto insoslayable de este programa.

Nuestra propuesta de enseñanza se despliega a través del trabajo en tres espacios diferentes, articulados entre sí (ver más adelante). Durante el primer cuatrimestre, los dos espacios dictados están organizados en módulos, a través de los cuales se tematizan y problematizan los contextos educativos y las prácticas de construcción de conocimientos en los mismos, partiendo de los aportes de la propia disciplina. Para ello se avanza en los principales debates conceptuales y epistemológicos que se han desarrollado a lo largo de la historia de la Antropología. A partir de la explicitación de los posicionamientos de la cátedra respecto a tales debates, invitamos a los estudiantes a recuperar sus conocimientos previos y a construir/consolidar sus propios posicionamientos.

Un aspecto fundamental de nuestra propuesta es la producción de conocimientos de primera mano sobre los contextos y los sujetos con los cuales se desplegarán los procesos de construcción de conocimiento. Por ello, la cursada de esta materia implica la dedicación de un tiempo importante por parte de los y las estudiantes a la realización de trabajo de campo y el análisis interpretativo de los contextos escolares seleccionados, puesto en diálogo con los contenidos disciplinares específicos a ser transmitidos. A partir de esta doble articulación elaborarán sus propuestas de enseñanza, que se plasmarán en las prácticas docentes frente a cursos en instituciones de enseñanza media y/o superior durante el segundo cuatrimestre. Así, durante el primer cuatrimestre, cada uno de los espacios abordará esta relación entre los conocimientos producidos desde nuestro marco referencial de la Antropología (tanto para conocer los sujetos y los contextos escolares como para posicionarse y desplegar los contenidos a enseñar) en diferentes niveles de generalidad respecto a los diversos debates abordados y a la concreción de una propuesta de enseñanza. Y finalmente,

durante el segundo cuatrimestre, esta propuesta se concretará en prácticas de enseñanza.

Nos proponemos:

- Promover la construcción de estrategias y prácticas de indagación y actuación en el actual contexto socio-educativo y político.
- Profundizar el análisis sobre las distintas posturas teóricas y epistemológicas propias de la Antropología.
- Propiciar la construcción de propuestas de enseñanza de la Antropología de manera contextualizada, crítica y creativa.
- Trabajar grupalmente desarrollando estrategias relacionales y valorando las situaciones de intercambio.

Organización de la materia

La materia tiene una duración anual, y está organizada en dos espacios con dos momentos de trabajo cada uno.

El espacio “Teórico” comienza con una modalidad de trabajo centrado en la reflexión teórica de la práctica (1° cuatrimestre) la cual va dando lugar a un segundo momento de trabajo enfocado en una práctica reflexiva (2° cuatrimestre) a partir de la experiencia que las y los estudiantes van haciendo en las instituciones educativas donde despliegan su propuesta. Los “Prácticos” comienzan con una modalidad centrada en las experiencias de las y los estudiantes en las instituciones (1° cuatrimestre) la cual da lugar a un segundo momento de trabajo compuesto por las tutorías, entradas en la elaboración de la propuesta de enseñanza de la antropología, y las prácticas docentes en las instituciones educativas (2° cuatrimestre). Todos los espacios y momentos de la materia están compuestos por clases de carácter obligatorio (75% de asistencia).

Núcleos temáticos

Núcleo 1: Educación y escolarización desde la Antropología.

1.1 Educación y escolarización desde la Antropología.

1.2 Los aportes de la etnografía educativa latinoamericana.

Bibliografía Obligatoria:

1.1

- Cerletti, L. “Antropología y Educación en Argentina: de condiciones de posibilidad, preocupaciones en común y nuevas apuestas”. En *Revista Horizontes Antropológicos* N° 49, UFRGS, Brasil, 2017.
- Levinson, B. y Holland, D.: *The cultural production of the educated person: An Introduction*, New York, State University, New York Press. 1996 (traducido).
- Montesinos, M.P., Sinisi, L. y Schoo, S. “Sentidos en torno a la “obligatoriedad” de la educación secundaria”. Buenos Aires: DINIECE/Ministerio de Educación de la Nación, 2009.

1.2

- Cerletti, L. (2013): “Enfoque etnográfico y formación docente: aportes para el trabajo de la enseñanza”. En *Pro-Posicoes*, Vol 24, n 2, pp. 81-93.
- Rockwell, E.: “La relevancia de la etnografía” (cap. I). En *La experiencia etnográfica, Historia y cultura de los procesos educativos*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2009.

Bibliografía Ampliatoria:

- Achilli, E. *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor, 2000.
- Anderson-Levitt, K. M. “World Anthropologies of Education”. En: Levinson, B. y Pollock, M. (Eds.). *A Companion to the Anthropology of Education*. West Sussex: Wiley-Blackwell, 2011.
- Batallán, G. *Appropriating ethnography for research in education: reflections on recent efforts in Argentina and Chile*. En: ANDERSON, G. y MONTERO-SIEBURTH, M. (Eds.). *Educational qualitative research in Latin America: the struggle for a new paradigm*. Nueva York: Garland, 1998. P. 35-50.
- Bertely Busquets, M. *La etnografía en la formación de enseñantes*. Teoría Educativa, Salamanca, n° 13, p. 137-160, 2001.
- Neufeld, M. R. “Antropología y educación en el contexto argentino”. VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR, Buenos Aires, septiembre 2009.
- Neufeld, M.R. *Anthropology and Education in the Argentine context: research experiences in Buenos Aires*. En: ANDERSON-LEVITT K. (ed.), *Anthropologies of Education. A global guide to ethnographic studies of learning and schooling*. New York: BerghahnBooks, 2012. P. 93-110.
- Neufeld, M.R. *El campo de la antropología y la educación en la Argentina: problemáticas y contextos*. En: Pereira Tosta, S. y Rocha, G. (Orgs.). *Diálogos sem frontera. Histórica, etnografía e educação em culturas ibero-americanas*. Belo Horizonte: Autentica Editora, 2014.
- Rockwell, E. “Caminos y rumbos de la investigación etnográfica en América Latina”. En *Cuadernos de Antropología Social* N°13, Sección Antropología

Social, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2001.

- Rockwell, E.: “Etnografía y Teoría”. En *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en procesos educativos* (Capítulo 3). Paidós, Buenos Aires, 2009.
- Tosta, S. Cruzando fronteras – entre a Antropologia e a Educação no Brasil e na Argentina. *Pro- Posições, Brasil*, v. 24, N.2 (71), p. 95-107, 2013.

Núcleo 2: La explicitación del posicionamiento para la enseñanza de la antropología: entre la tradición disciplinar y las prácticas situadas de producción de conocimientos

- 2.1 Herencias, discusiones y resignificaciones a lo largo de la historia de la Antropología.
- 2.2 Supuestos básicos teóricos sobre la cuestión teórico-metodológica. Aportes del enfoque histórico-etnográfico. La “antropología” y su relación con la historia.
- 2.3 Teorías, conceptos y problemas de las diferentes orientaciones de la Carrera de Cs. Antropológicas en la Facultad de Filosofía y Letras - UBA (Arqueología y Antropología Social).
- 2.4 Las prácticas situadas de construcción de conocimiento y el posicionamiento docente

Bibliografía Obligatoria:

2.1

- Neufeld, M.R. y Wallace, S.: “Antropología y Ciencias Sociales. De elaboraciones históricas a herencias no queridas a propuestas abiertas”. En Neufeld, MR., Grimberg, M., Tiscornia, S. y Wallace, S. (comps.), *Antropología Social y Política*, Eudeba, Buenos Aires 1998.
- Rockwell, E.: “Etnografía y Teoría”. En *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en procesos educativos* (Capítulo 3). Paidós, Buenos Aires, 2009.

2.2

- Achilli, E. “Un enfoque antropológico relacional. Algunos núcleos identificatorios” y “El campo de la investigación sociocultural”. En *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio* (cap 1 y 2). Rosario: Laborde Editor, 2005.
- Rockwell, E. “El diálogo entre Antropología e Historia”. En *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en procesos educativos*. Paidós, Buenos Aires, 2009
- Thompson, E.P. “Folklore, Antropología e Historia Social”. *Historia Social*, No. 3, 1989, pp. 81-102.

2.3

- Hirsch, M.M. y Salerno, V.: “Los procesos socioculturales entre el pasado y el presente: Reflexiones sobre la enseñanza del enfoque socioantropológico”. En Cerletti, L. y Rúa, M. (Comps.), *La Enseñanza de la Antropología*. Colección Libros de Cátedra. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. 2017.
- Rúa, M. “El recorrido de una "titulación": el Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires”. Ponencia presentada en las XV Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural. 2019.

2.4

- Achilli, E. “Enseñar antropología. Una introducción.” En Cerletti, L. y Rúa, M. (Comps.), *La Enseñanza de la Antropología*. Colección Libros de Cátedra. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. 2017.
- Candela, A.: “Transformaciones del conocimiento científico en el aula”. En *La escuela cotidiana*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- Cerletti, L. y Rúa, M.: *Antropología de la Enseñanza: conocimientos y experiencias*. En Cerletti, L. y Rúa, M. (Comps.), *La Enseñanza de la Antropología*. Colección Libros de Cátedra. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. 2017.
- Padawer, Ana. “Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar: la conceptualización de la infancia y la participación de los niños en la vida productiva como experiencia formativa”. En *Revista Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, año 16, n. 34, p. 349-375, jul. /dez. 2010.
- Rúa, M. “El currículum desde un enfoque antropológico”. *Debates em Educação*, Maceió, mar. 2019. ISSN 2175-6600.

Bibliografía Ampliatoria:

- Cerletti, L. y Santillán, L.: Lo “histórico” en la investigación etnográfica: las presencias de múltiples temporalidades, dificultades y desafíos. *Boletín de Antropología y Educación*. Año 6, Nro. 9, pp. 115-129; 2015.
- Cragolino, E.: “Compartiendo la otredad. Los encuentros con la historia en la teoría antropológica contemporánea” AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*. www.aibr.org. Vol 2, Número 1, Enero-Abril 2007
- De Certeau, M. *La invención de lo cotidiano I. Artes de Hacer*. México: Universidad Iberoamericana. 1996
- Foucault, M. *El orden del discurso*. Tusquets, Bs. As. 2005.
- Ingold, T. (1993). “The temporality of the landscape”. *WorldArchaeology*, vol. 25, N° 2, 24-174.

- Menéndez, E. : La parte negada de la cultura; Editorial Bellaterra, Barcelona, 2002
- Menéndez, E.: “El malestar actual de la Antropología o de la casi imposibilidad de pensar lo ideológico”. En Revista de Antropología Social de la Universidad Complutense de Madrid, No 11, 2002.
- Neufeld, M.R.; Scaglia, M.C. y Name, M.J. (Comps.): “Y el Museo era una fiesta...”. Documentos para una Historia de la Antropología Argentina. Colección Libros de Filo. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2015. (Selección de Textos).
- Neufeld, M. R. (1997). Acerca de Antropología Social e Historia: una mirada desde la Antropología de la Educación. Cuadernos Del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. N° 17, 145-158.
- Oliveira, A. y Rúa, M.: “A educação universitária na América Latina”, en “Os Desafios para a Formação de Professores de Ciências Sociais na América Latina” Editora Universitária da Universidade Federal de Alagoas, Brasil. 2015.
- Restrepo, E.: “Red de Antropologías del mundo” en Antropología y Estudios culturales, Siglo XXI, Buenos Aires, 2012.
- Rockwell, E. “Reflexiones sobre el trabajo etnográfico”. En *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en procesos educativos* (Capítulo 2). Paidós, Buenos Aires, 2009.
- Sahlins, M.: Islas de Historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia. Barcelona. Gedisa. 1997. (Selección de Textos).
- Velazco y Díaz de Rada: La Lógica de la investigación etnográfica, Editorial Trotta, Madrid, 1999. (punto 7)

Núcleo 3: La construcción de contenidos desde el enfoque socio-antropológico: La planificación como propuesta.

- 3.1 Presentación de la Planificación como proceso y herramienta de comunicación, la estructura y la coherencia interna: Fundamentación y Propósitos.
- 3.2 La Planificación como proceso y herramienta de comunicación, la estructura y la coherencia interna: Objetivos y Secuenciación de contenidos.
- 3.3 La Planificación como proceso y herramienta de comunicación, la estructura y la coherencia interna: Estrategias de construcción de conocimientos y Evaluación.

- García, J. “No me importa si me aburro o me hacen hablar de política... necesito el título”: la producción del “sujeto crítico” en un Bachillerato Popular. Propuesta Educativa Número 47 – Año 26 – Jun. 2017 – Vol.1 – Págs. 141 a 152. En línea en: <http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/revista/indice-n47/>
- Lahire, B.: “Lógicas prácticas. El hacer y el decir sobre el hacer” En: El espíritu sociológico (cap. 7). Manantial, Buenos Aires, 2006.
- Novaro, G. Nacionalismo escolar y migraciones en educación: de las "hordas cosmopolitas" a los "trabajadores competentes". En Domenech, E. (comp.), Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina. Universidad Nacional de Córdoba - Centro de Estudios Avanzados, 2005.
- Padawer, Ana. “Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar: la conceptualización de la infancia y la participación de los niños en la vida productiva como experiencia formativa”. En Revista Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, año 16, n. 34, p. 349-375, jul./dez. 2010.
- Sinisi, L., Cerletti, L. y Rúa, M.: La enseñanza de la Antropología y la formación de profesores. En Cerletti, L. y Rúa, M. (Comps.), La Enseñanza de la Antropología. Colección Libros de Cátedra. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. 2017

3.2

- Lander, E. “Saberes coloniales y eurocentricos” en E. Lander (comp) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Clacso, 2000.
- Wright, S.: “La politización de la “cultura””. En *Anthropology Today* Vol. 14 No 1, Febrero de 1998. Traducción de Florencia Enghel. Revisión Técnica de Mauricio F. Boivin y Julieta Gaztañaga.

3.3

- Falconi, Octavio. “Criterios de evaluación de profesores en una escuela secundaria estatal: la valoración del trabajo, el esfuerzo y la autonomía en la tarea escolar”. En Cuadernos de Educación, Año XII – N° 12 – noviembre 2014. CIFYH - Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Hirsch, M. Mercedes. “Antropoqué...?” Un análisis sobre la aproximación a la Antropología de jóvenes en transición de la escuela secundaria a la educación superior. Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. En prensa, 2020.

Bibliografía ampliatoria:

- Fabrizio, M. L. y Gallardo, S. “¿A quiénes le enseñamos y qué contenidos elegimos?...” Repensando la contextualización y la producción de conocimiento en el aula desde -y para- la enseñanza de la antropología”. En

REBES - Revista Brasileira de Ensino Superior, 2 (1), jan.-mar. 2016, pp. 8-20. Brasil, 2016.

- Narotzky, S. Una historia necesaria: ética, política y responsabilidad en la práctica antropológica. Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, Ética y política en el quehacer antropológico, Vol. XXV, N° 98: 107-145. 2004.

Núcleo 4: Los aportes de la Antropología al estudio de los procesos de construcción de conocimiento: prácticas, planificación, contenidos y programas.

4.1 Los sujetos y su relación con el conocimiento; los saberes y el contenido. La construcción del “contenido” en y desde el enfoque socio-antropológico.

4.2 Las prácticas de construcción del conocimiento: el uso de la oralidad, la escritura y el cuerpo.

4.3 Planificaciones y Programación. Los diseños curriculares y su relación con problemáticas antropológicas: aportes y críticas.

Bibliografía Obligatoria:

4.1

- Lander, E. “Saberes coloniales y eurocéntricos” en E. Lander (comp) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Clacso, 2000.
- Lave, J. “La práctica del aprendizaje”. En: Chaiklin, S y Lave, J. (Comps.) *Estudiar las prácticas*. Amorrortu. Buenos Aires, 2001.
- Novaro, G. Nacionalismo escolar y migraciones en educación: de las "hordas cosmopolitas" a los "trabajadores competentes". En Domenech, E. (comp.), *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina*. Universidad Nacional de Córdoba - Centro de Estudios Avanzados, 2005.

4.2

- Escobar Brussi, J. D. “Fazendo renda em casa e ‘no curso’: aprendizagem na prática” En Dossiê: Abordagens antropológicas contemporâneas sobre técnica e tecnologia, *Revista Equatorial* v.6 n.10. jan/jun. Brasil. 2019
- Keller, Ch y Keller, J.D. “Pensar y actuar con hierro”. En: Chaiklin, S y Lave, J. (Comps.) *Estudiar las prácticas*. Amorrortu. Buenos Aires, 2001.
- Padawer, A. “El conocimiento práctico en poblaciones rurales del sudoeste misionero: habilidades y explicitaciones”. *Revista Astrolabio*, N°10. UNC. 2013
- Rúa, M. “Las prácticas de escritura en el entramado escolar: entre conocer, saber y conocimiento”. *RUNA* Vol. 37, núm. 1, 2016.

4.3

- Messina, V. y Trentin, V. “El potencial educativo de las enciclopedias virtuales: desafíos para el diseño de propuestas de enseñanza en la formación de docentes secundarios. Ponencia presentada en las “III Jornadas de Formación Docente. Desafíos y tensiones de la formación docente en los actuales escenarios. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal, Argentina.
- Rúa, M. “El currículum desde un enfoque antropológico”. Debates em Educação, Maceió, mar. 2019. ISSN 2175-6600.

Bibliografía Ampliatoria:

- Bourdieu, P. Los usos sociales de la ciencia, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2000.
- Bourdieu, P. “Una duda radical”, en Respuestas por una antropología reflexiva. Grijalbo, México 1995.
- Cerletti, L. “Sobre los sujetos: escolarización, experiencias familiares y trayectorias”. En *Familias y escuelas. Tramas de una relación compleja* (capítulo 4). Ed. Biblos, Buenos Aires, 2014.
- Edelstein, G. Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Editorial Kapeluz, Buenos Aires 1995.
- Menéndez, E. *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. Protohistoria ediciones. Rosario, 2010.
- Morin, E. “Por una reforma del pensamiento”, en *Articular los saberes, ¿qué saberes enseñar en las escuelas?*, Universidad del Salvador, Buenos Aires, 1998
- Neufeld, M.R. “Procesos sociales contemporáneos y el desarrollo de la Antropología Social y Política” en *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*, María Rosa Neufeld y Gabriela Novaro (compiladoras). Editorial de la facultad de Filosofía y Letras, 2010.
- Rúa, M. “Un análisis antropológico de los procesos de construcción de conocimiento: Las prácticas de escritura en la trama escolar”. Revista Educación, Lenguaje y Sociedad. Universidad Nacional de La Pampa.
- Wallerstein I. (Coordinador): “¿Qué tipo de ciencia social debemos construir ahora?”. En *Abrir las Ciencias Sociales*. Siglo XXI editores, 1996.

Núcleo 5: De la planificación a la práctica docente: las tutorías.

5.1 Debates dados en y desde la Antropología vinculados a las prácticas de enseñanza en contextos escolares específicos.

5.2 De la planificación a la práctica.

Bibliografía Obligatoria:

- La bibliografía es definida a partir de las propuestas que se desarrollan en el marco de las experiencias de las y los estudiantes.

Núcleo 6: Reflexión sobre la Experiencia

6.1 Reflexiones sobre las experiencias de las prácticas docentes

Bibliografía Obligatoria:

- Cerletti, Laura. “La formación docente de los/as antropólogos/as y sus prácticas de enseñanza: acerca del trabajo sobre las experiencias”. *Debates em Educação*, Dossier Ensino de Antropologia. Vol. 11, N° 23, pp. 416-431, Jan./Abr. 2019. Disponible en línea en: <http://dx.doi.org/10.28998/2175-6600.2019v11n23p416-431>
- Hirsch, M. Mercedes. “Antropoqué...?” Un análisis sobre la aproximación a la Antropología de jóvenes en transición de la escuela secundaria a la educación superior. Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. En prensa, 2020.
- Sinisi, L., Cerletti, L. y Rúa, M.: La enseñanza de la Antropología y la formación de profesores. En Cerletti, L. y Rúa, M. (Comps.), *La Enseñanza de la Antropología*. Colección Libros de Cátedra. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. 2017

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

A partir de la segunda semana de clases las y los estudiantes comenzarán a aproximarse a las instituciones educativas donde realizarán sus prácticas en el segundo cuatrimestre. Durante el primer cuatrimestre, realizarán trabajo de campo con observaciones y entrevistas problematizando aspectos observados de la dinámica escolar. El material de campo producido será puesto en uso en diversas actividades en todos los espacios de la materia.

En los distintos espacios de la materia las y los estudiantes deberán leer y preparar actividades que pongan en relación la bibliografía de cada núcleo temático con la documentación producida a partir del trabajo de campo, para el desarrollo de propuestas de enseñanza elaboradas grupalmente.

Esas propuestas de enseñanza se plasmarán durante el primer cuatrimestre en la realización de un Programa (anual) de una asignatura vinculada al campo disciplinar de la Antropología, que incluirá a su vez la elaboración de una Unidad analítica (en profundidad) y Planes de clase. Este trabajo grupal será la base para desarrollar durante el segundo cuatrimestre las prácticas de enseñanza.

Durante el segundo cuatrimestre se desplegará el trabajo de planificación (de unidad y de clases) a través de un seguimiento personalizado en el espacio de Tutorías. Luego, una vez aprobadas todas las instancias previas, las y los estudiantes pondrán en práctica en los contextos escolares seleccionados la propuesta elaborada durante todo el proceso anual de trabajo. Así, a cada estudiante se le asignará una tutora o tutor, que trabajará de manera personalizada con estos pequeños grupos colaborativos.

El espacio de Tutorías estará conformado por varios grupos de trabajo simultáneos, cada uno de ellos a cargo de un/a docente de la materia. Estos grupos (entre 5 y 10 practicantes por tutor/a) se compondrán por estudiantes que llevarán a cabo sus prácticas de modo individual (o en parejas pedagógicas en casos que lo ameriten). Las diferentes discusiones implicadas en todos los espacios del primer cuatrimestre se retomarán para avanzar y concretizar la realización de la programación de la Unidad y sus respectivas clases, y su puesta en práctica. No se agrega bibliografía específica dado que será personalizada para cada estudiante.

Finalmente, las y los estudiantes deberán elaborar una carpeta final que plasme el proceso de producción de conocimientos realizado a lo largo de la materia, incluyendo una reflexión final que dé cuenta del proceso realizado por cada uno/a, problematizando la propia experiencia formativa.

Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

EVALUACIÓN y RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LOS MÓDULOS I Y II

La tarea de evaluación se realizará de manera continua, asumiéndola como contenido de la materia, y, por lo tanto, sometiéndose conjuntamente a la discusión y el análisis. El criterio central de evaluación está vinculado a la importancia que tiene para esta asignatura la puesta en uso de los conocimientos antropológicos, a partir de la articulación que las y los estudiantes construyan en tres dimensiones: la construcción de posicionamientos teóricos-políticos; la construcción de contenidos a ser enseñados; y la construcción de conocimientos respecto a los contextos escolares específicos. De la integración de estas tres dimensiones, surge el armado de una propuesta de enseñanza por parte de los estudiantes.

El régimen de promoción de la materia es el establecido en la resolución que regula la modalidad de cursada y aprobación de las didácticas de los profesorados (Res. (CD) N° 2097/99) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

Módulo I:

- a) Asistencia al 75% de clases del y la aprobación con una nota promedio mínima de 4 (cuatro) de la totalidad de los parciales y/o trabajos que se fijan en su programación.
- b) Para cursar el Módulo II (Tutorías), las y los estudiantes deberán haber cumplido todas las obligaciones del Módulo I.
- c) Aprobación de planes y clases de ensayo
- d) Aprobación de las prácticas de residencia con un mínimo de 10 (diez) observaciones de clase, correspondientes 5 (cinco) de ellas al curso en que se practicará y un mínimo de 10 (diez) clases sucesivas en el curso a cargo y el desarrollo de por lo menos una unidad de enseñanza del programa. El Módulo II (Tutorías) se aprobará con una nota promedio mínima de 4 (cuatro).
- e) Las y los estudiantes que acrediten con las constancias debidamente legalizadas una experiencia docente de más de 3 (tres) años en el sistema educativo medio o superior en materias de su campo disciplinar, podrán solicitar por nota al Señor Decano de la Facultad que se reemplacen sus obligaciones establecidas en los puntos c) y d) por la aprobación de una

memoria sobre su práctica profesional. En aquellos casos en que el profesor responsable de la práctica lo estime conveniente, se realizarán sesiones de supervisión sobre su desempeño en terreno. La solicitud será resuelta por el Consejo Directivo.

La nota final se obtendrá promediando las notas obtenidas en los diferentes espacios de la asignatura. Aquellos estudiantes que no aprueben en las condiciones fijadas deberán recurrar la materia.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS

Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.



Lic. MARÍA JOSEFINA MARTINEZ
Directora
Dpto. de Cs. Antropológicas - FFyL - UBA